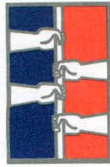


ARCHIVO



confederación
de la producción
y del comercio



(Confederación de Federaciones y Asociaciones Gremiales)
Nuncio Monseñor Sótero Sanz 182 - Providencia - Fono: 2319764 - Fax: (56-2) 2319808 Casilla 9984
Santiago - Chile

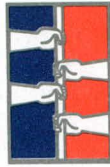
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO, DON JOSE ANTONIO GUZMAN MATTA, EN ENADE '93. SANTIAGO, NOVIEMBRE 10 DE 1993.

REPUBLICA DE CHILE			
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/24498		
A:	30 NOV 93		
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Estimados amigos:

Hace algunos días, cuando preparaba estas palabras, que este año tienen la particularidad de coincidir con la etapa final del mandato del Presidente Aylwin y la elección de las nuevas autoridades que han de conducir el país, leía las interesantes conclusiones de un trabajo realizado por un prestigioso centro de estudios cercano al gobierno, el cual afirma que "el hecho que el empresariado chileno haya enfrentado el período de democratización como un actor fuerte y autónomo, más que restarle, le agregó condiciones de gobernabilidad a la transición chilena".

Por el origen que tiene, creo que esta conclusión, más que provocarnos satisfacción por las virtudes de fortaleza e independencia que le atribuye al sector empresarial, que son plenamente válidas, debe satisfacernos porque constituye un hidalgo reconocimiento del genuino aporte que han efectuado los empresarios a la estabilidad y al progreso del país, hecho que no todos se encuentran dispuestos a reconocer.



Cierto es que al inicio del actual gobierno, el sector empresarial se veía asaltado por legítimas dudas sobre el destino del modelo económico y de la institucionalidad política y social que había permitido las transformaciones, pero también es preciso reconocer que, de parte de las autoridades emergentes, existía una aprehensión sobre la actitud que iban a adoptar los agentes económicos, frente a los cambios que había propuesto para acceder al gobierno.

Transcurrido el período, y próximo a terminar el gobierno de transición, es justo reconocer, y valga esta ocasión para hacerlo, la prudencia y ductilidad mostrada por el Presidente Aylwin y sus colaboradores, para conjugar las distintas visiones que había sobre el desarrollo económico y social, y para permitir, al margen de algunas discrepancias que han existido con el sector empresarial, la continuación del proceso que vivía el país.

Siendo la última vez que asiste en esa condición a este Encuentro, quiero agradecer a S.E. el Presidente de la República, su invariable disponibilidad para oír y atender nuestros planteamientos, como también la franqueza con que siempre nos manifestó sus puntos de vista. Y, especialmente, la extraordinaria deferencia que nos dispensó en los años de su mandato.



El lema que ha presidido este encuentro es el reflejo más fiel del auténtico espíritu que anima hoy a los empresarios. Del profundo interés, la enorme confianza en sus medios y la decidida voluntad que tiene el sector empresarial de imponer más fuerza, de ir más rápido y de llegar más lejos en el desarrollo armónico de Chile.

Lo anterior no significa desconocer los complejos problemas económicos internos y externos que nos aquejan, ni las diferencias de criterio que existen en torno al rol de instituciones relevantes del país, ni las insuficiencias que han existido en algunas políticas públicas, ni las elevadas vallas y desafíos que debemos superar para lograr ese desarrollo armónico.

Sin embargo, pienso que la dinámica del progreso basado en la iniciativa privada, el libre mercado y la apertura de la economía han superado el punto de no retorno, y que la alternativa que se abre es ir más rápido o más lento, llegar más lejos o quedarnos sólo en una insatisfactoria medianía.

Los cambios que experimenta el mundo desde la década pasada continúan generalizándose en todas las latitudes y en todos los aspectos de la vida de los pueblos. No sólo la política y la economía, sino que también la cultura y las sociedades mismas evolucionan con un ritmo y una intensidad especiales. Vivimos un tiempo de cambios cualitativos que aún no termina de



configurarse y que, probablemente, demorará varios años en hacerlo.

El afianzamiento, en tantas partes, de la democracia como modelo político y del mercado como modelo económico, muestra que el sentido de los tiempos que corren es la consolidación y el crecimiento de las libertades de la persona y la autonomía de la sociedad. El deterioro del mundo antiguo, con la ruptura de sus visiones ideológicas, estimula la necesidad de establecer nuevas referencias éticas, públicas y privadas, que vitalicen la democracia y el mercado, que inspiren la cultura y articulen la sociedad.

En Chile hemos avanzado bastante en estos ámbitos, pero tenemos aún un largo camino por recorrer. En el campo económico nos adelantamos a muchos países en desarrollo, pero ellos también progresan y relativizan nuestro avance. Aparentemente, los cambios más difíciles ya fueron hechos, pero ahora debemos perfeccionarlos. Los nuevos desafíos y el nivel de desarrollo que han alcanzado nuestra democracia y nuestro sistema de mercado, están exigiendo tratar ahora con una agenda más específica, más elaborada, que nos permita, simultáneamente, consolidar lo avanzado y enfrentar un mundo más competitivo.

Como se ha reconocido, los empresarios han sido agentes principales del cambio. Han sido, en consecuencia, auténticos constructores de modernidad, cumpliendo su rol de vanguardia con



responsabilidad frente a los espacios que se le abrieron y con respeto por el sistema político. Esto significa que ya no pueden ser excluidos de la fase siguiente, pero también significa que no pueden marginarse de participar en la definición de la nueva etapa ni esperar que los agentes públicos resuelvan sobre las decisiones importantes que nos aguardan.

El ritmo que adopte el país en esta nueva fase, va a estar señalado, en primer término, por el dinamismo que mostremos los propios empresarios; por la promoción y defensa que hagamos de nuestros principios; por el empuje de nuestras acciones frente a las situaciones adversas, sean internas o externas; por la creatividad de las soluciones ante los cambios de escenario; por el compromiso que asumamos en la solución de los principales problemas que aquejan al país; y por la preservación de los valores éticos que le pueden dar sustento permanente a la sociedad libre que propiciamos.

Pero también va a estar condicionado por la receptividad a los cambios y la diligencia que exhiban para realizarlos los demás agentes del desarrollo : el Estado, los políticos, los trabajadores y sus dirigentes, los intelectuales y la sociedad entera.

Todos y cada uno de ellos y nosotros tenemos una tarea propia que realizar para hacer más eficiente la democracia y el mercado,



para inspirar una cultura impregnada de valores positivos y para articular una sociedad más unida y solidaria.

Refiriéndome a la estrecha situación económica mundial, que sin duda inquieta al sector empresarial, pero que supera nuestra área de influencia, hace algunos días sugerí la necesidad de focalizar las acciones en aquellos aspectos que sí son controlables por nosotros, de modo que una vez superada la situación adversa, nuestro país pueda emerger como una nación en franco camino al desarrollo.

Me refería, específicamente, a realizar nuevos y mayores esfuerzos por elevar el ahorro interno; a aumentar decididamente el nivel de competitividad; a extender y diversificar la integración comercial y de servicios con el exterior; y a generar espacios de acción cada vez mayores al sector privado.

No obstante que en el curso de este encuentro, Uds. han escuchado autorizadas opiniones sobre la visión coyuntural de la economía y las acciones que pueden desarrollarse en ese campo, así como los criterios con que debemos enfrentar una mayor inserción en el exterior, no quisiera omitir una mención al tema del ahorro interno.

No hay economista o autoridad o dirigente que no sostenga la necesidad imprescindible de elevar el ahorro interno, como requisito para financiar la inversión, sostener altas tasas de



crecimiento, disminuir el nivel de inflación y fortalecer el tipo de cambio, todas sentidas aspiraciones de los chilenos.

Sin embargo, creo que poco podremos avanzar si seguimos difundiendo la noción equivocada de que el país ya superó el subdesarrollo o que, sin ser ricos, tenemos una holgada situación y que podemos darnos el lujo de gastar, y de subir las remuneraciones a niveles de país desarrollado. Autoridades y dirigentes privados debemos atrevernos a pedir austeridad y, lógicamente, a tratar de ponerla en práctica y a recordar que el camino aún es difícil y que solo podemos avanzar por etapas.

Deseo centrar mis reflexiones de hoy en dos aspectos de la competitividad que creo que serán relevantes para el país en el ámbito económico y, además, decisivos para los propósitos culturales, económicos y políticos antes señalados. Me refiero a la modernización del Estado y al desafío de orden educacional que enfrentamos.

Ya sea que lo miremos desde el punto de vista del perfeccionamiento de la democracia o del aumento de la competitividad, no cabe duda que uno de los temas que ha de predominar en el escenario nacional en el futuro próximo es la modernización del Estado.

Nuestra sensibilidad al medio en que se desenvuelve la actividad empresarial, nos muestra que las necesidades del país -como lo



prueban también los programas de gobierno de todas las opciones presidenciales- apremian por plantearse dicho tema.

Nos inquieta hoy día que su debate público sea insuficiente y que no se agote el análisis de sus distintas perspectivas. Nos preocupa que prevalezca el enfoque ideológico para tratar el tema y que se simplifiquen o se caricaturicen las posturas de uno y otro lado.

Precisamente porque es un cambio que Chile requiere con urgencia para ser más eficiente y equitativo, es que no tenemos derecho a equivocarnos con reformas parciales o innecesarias respecto de los reales requerimientos del país.

Es tan sutil el nexo entre orden, solidez y estabilidad institucional, por una parte, y confianza y dinamismo, por la otra, que un error en la reforma estatal que necesitamos puede significar la pérdida irreversible de nuestra posición internacional y del ritmo de desarrollo hasta ahora mantenido.

Por lo mismo, nos causa preocupación el hecho que el programa de Gobierno de la concertación insista en reformas radicales de la institucionalidad vigente.

Esta urgencia en modernizar el Estado es concordante con la experiencia internacional, como lo refleja el debate sobre este tema hoy en Europa. La trayectoria de las naciones más avanzadas



enseña que la modernización del Estado trasciende la dimensión meramente administrativa. Su tendencia actual radica, más bien, en el perfeccionamiento del sistema democrático en general y, especialmente, en el esfuerzo por ajustar sus instituciones, desde su concepción hasta sus procedimientos, a los valores democráticos fundamentales.

En Chile, muchas instituciones y empresas públicas existen simplemente porque están, porque nadie se cuestiona la necesidad de que existan o si acaso siguen vigentes las condiciones que aconsejaron su creación. Lo mismo o más ocurre con los procedimientos y las regulaciones que ellas aplican, que en nada ayudan a simplificar la vida de los ciudadanos o a reducir los costos de hacer las cosas.

Es más significativa para nuestra condición de empresarios, sin embargo, la cuestión del estado de derecho, tanto por el valor que el derecho tiene en nuestra cultura e idiosincrasia como porque es parte de nuestras propias actividades cotidianas.

El perfeccionamiento de nuestro estado de derecho significa garantizar la protección de todas las personas y asociaciones, en la realidad concreta de la vida diaria de los ciudadanos. Esto se traduce, por ejemplo, en buscar mejores procedimientos de expresión y de resolución de conflictos o definir mecanismos de difusión, equilibrio y transparencia del poder, elementos que



son indispensables para una sociedad que aspira a ser pluralista y participativa en su vida real.

En muchos empresarios existe la idea que para lograr los equilibrios de poder bastaría que se lograra un tercio del Congreso. Siendo sin duda importantes y necesarios los equilibrios políticos, como ha quedado en evidencia durante el actual Gobierno, ellos no son ni remotamente suficientes.

Deben perfeccionarse mecanismos permanentes de consulta e intercambio de información entre los distintos agentes sociales y las autoridades públicas, ya sea del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, no obstante que la responsabilidad última de las decisiones debe recaer necesariamente en la autoridad.

Es necesario, replantearse las dimensiones de la actividad pública; la eficacia de los instrumentos de fiscalización; los procedimientos de elaboración de las leyes; la eficiencia de la actividad jurisdiccional del Estado, por citar sólo algunos aspectos.

Por supuesto que no aspiramos a la desaparición del Estado, como se nos ha querido imputar. Eso sería repetir la utopía de Marx. Pero es indudable que hay mucho espacio para reducir su tamaño, incluso en beneficio de hacer mas eficiente algunas áreas en que es irremplazable.



Como ha señalado el señor Presidente en días pasados, Chile tiene una tradición de prestigio por la corrección que rige los asuntos públicos y privados. Pero, como él mismo lo reconoce, nuestra sociedad no está exenta de signos preocupantes en materia de corrupción. El propio proceso de regionalización y descentralización municipal está generando un alto riesgo en este campo. En esta circunstancia, es preciso revestir el ejercicio de la función fiscalizadora administrativa, política o judicial de la más absoluta credibilidad, poniéndola por encima de cualquier consideración o compromiso político.

Tal como está ocurriendo en las naciones más dinámicas, el país debe introducir oportunamente los cambios para ponerse a la altura de las transformaciones que sacuden día a día el mundo. Sin embargo, pienso que nuestro sistema legislativo adolece de la agilidad necesaria, de criterios para la determinación de prioridades, de apoyo técnico para procesar opiniones autorizadas para el despacho de las leyes. Tal vez nuestras leyes han invadido el campo de lo reglamentario, con gran pérdida del esfuerzo de los parlamentarios.

Urge adecuar la legalidad como instrumento práctico para la realización de nuestras aspiraciones económicas y sociales. Urge integrar más a los jueces a las realidades de nuestra sociedad para comprobar el valor práctico de los principios y valores de nuestro ordenamiento jurídico.



El cambio actual es cualitativo, por lo que la complejidad de la cultura, de la economía y de la sociedad contemporánea necesitan reflejarse en un sistema jurídico apropiado. Si las sociedades modernas son abiertas y dinámicas, es lógico que su derecho sea coherente con ello. Es la única forma de superar la sensación de vacío que existe entre la orientación, la intensidad y el ritmo de evolución económica y social de los últimos años y los canales jurídico-institucionales que existen para ella.

En esta perspectiva distinta de la modernización del Estado, menos contingente pero más profunda, los perfeccionamientos institucionales de los clásicos poderes públicos, la modernización de la administración estatal, la profundización de la regionalización y de la autonomía municipal, adquieren orientaciones y dinamismos distintos a los discutidos hasta ahora.

Creo que el mayor aporte puede ser hecho por quienes tienen o han tenido experiencia en la administración pública. Nadie mejor que ellos, sabe dónde, en qué y cómo puede modernizarse el Estado. Sin embargo esto requiere, en primer término, estar convencido de la necesidad de hacerlo, luego coincidir en lo que hay que hacer y, finalmente, tener decisión de hacerlo.

Creo que los empresarios también pueden y deben hacer un aporte, que surja de los principios que los inspiran y de la experiencia cotidiana y efectiva sobre nuestra relación con el Estado Chileno



y de tantas otras naciones con las que desarrollamos nuestro trabajo.

Esto nos motiva a proponer la inclusión de esta materia en ENADE 94 y a invitar a todos los empresarios a desarrollar durante el próximo año un trabajo sistemático sobre el particular, que se ponga a disposición de la opinión pública, de los partidos políticos y de las autoridades del Estado, para construir en conjunto un acuerdo amplio sobre este importante tema.

La verdadera prosperidad, más allá del nivel de bienestar económico, está relacionada con la vivencia de un conjunto de valores y con la posibilidad de acceder a la cultura y al desarrollo integral como personas.-

En consecuencia, mejorar la calidad y la formación valórica a través de la educación y la capacitación, no solo obedece a la necesidad de obtener ventajas competitivas, sino que apunta a lograr un Chile realmente próspero.

Tal como ocurre en el caso del Estado, la reforma educacional es otra modernización que nos apremia. La persona, cuyas libertades políticas y económicas se expresan a través de la democracia y el mercado, requiere de una preparación adecuada para integrarse plenamente a la sociedad y la cultura.



El antiguo sistema educacional chileno no está satisfaciendo esta necesidad ante la amplitud y profundidad de los cambios de los últimos años.

Este vacío está redundando, sobre todo en el caso de los jóvenes, en un distanciamiento entre estos y la sociedad, de imprevisibles consecuencias sociales.

Afortunadamente, ha habido un constante aumento del interés público por mejorar la calidad de la educación, y el debate está ganando en profundidad y riqueza de ideas. Nos hallamos en un momento propicio para avanzar en definiciones.

Los empresarios hemos incursionado recientemente en experiencias exitosas de capacitación y educación para el trabajo. Es una actividad social vinculada a nuestro quehacer que favorece el bien común. Por tanto, creo que el Estado debiera ampliar los espacios para que el sector privado, con su creatividad y energía, avance más en estos campos. Pienso que la reciente iniciativa, gestada en la Confederación, para incentivar el aporte de recursos a la educación es un paso positivo en la dirección correcta, que esperamos comience a dar frutos una vez que las escuelas presenten proyectos educativos a las empresas.

Tengo una razonable confianza en la fecundidad de una asociación mas estrecha entre los directores y profesores de escuelas con



las gentes de empresa y creo que podemos aprender mucho unos de los otros.

Los niños que iniciarán su vida escolar el próximo año, llegarán a su vida de trabajo en la primera década del siglo 21.

En consecuencia, la generación adulta que hoy tiene la responsabilidad de educar a los niños, adolescentes y jóvenes, debe saber apreciar las principales tendencias que determinarán el mundo del trabajo en diez o veinte años más. Y creo que los empresarios podemos y debemos contribuir a ello.

Los alumnos de hoy deben aprender que trabajarán en un mundo de empresas privadas operando en mercados competitivos mundiales, un mundo de intercambios cada vez más amplios y complejos en materia de comercio de bienes y servicios, de libre circulación de personas y capitales, de descubrimientos vertiginosos en el campo de la ciencia y la tecnología.

Por tanto, junto con los conocimientos sobre el significado de la democracia y del modelo económico en que van a insertarse, necesitan una formación acabada en conocimientos filosóficos, históricos y científicos, como requisitos indispensables para que puedan aprender técnicas que se renovarán muchas veces en el transcurso de su vida laboral.



Pero, por sobre todo, deben recibir una sólida formación en valores y principios. La cuestión de los valores, en momentos de cambios tan intensos, se plantea como un asunto público esencial.

"Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia", ha dicho S.S. Juan Pablo II en su encíclica Centesimus Annus.

Me atrevo a agregar que una economía de mercado sin valores encierra el germen de su propia destrucción.

Tanto desde el punto de vista del desarrollo social como del progreso económico, es necesario que las nuevas generaciones tengan un respeto irrestricto por el fiel cumplimiento de las obligaciones; por la calidad del trabajo realizado; por la sana competencia; por la lealtad y la honradez; por la tolerancia, la disciplina y el respeto a la autoridad. Deben comprender, asimismo, la relación causa-efecto entre el esfuerzo y la recompensa, y ser estimulados en la creatividad personal y en el espíritu emprendedor.

Privarlos de estas enseñanzas es hacerlos víctimas de una grave carencia para cuando lleguen a insertarse en el mundo del trabajo. Y los vehículos para hacerlo son, en el mismo orden, la familia, la escuela y los medios de comunicación social.

**confederación
de la producción
y del comercio**



(Confederación de Federaciones y Asociaciones Gremiales)
Nuncio Monseñor Sótero Sanz 182 - Providencia - Fono: 2319764 - Fax: (56-2) 2319808 Casilla 9984
Santiago - Chile

Señoras y Señores:

Nuestra responsabilidad como empresarios en el momento que vive Chile es enorme. Sin embargo, como he señalado antes, esta tarea no es sólo nuestra. Es de todos los chilenos. Pero en especial de la clase política sin cuyo decidido compromiso no será posible avanzar en las transformaciones.

Nuestro país no puede perder el impulso y el ritmo innovador que trae desde la década pasada. Debemos modernizar nuestro Estado y reformar nuestra educación, tareas complejas, que sólo darán frutos en el mediano y largo plazo, pero sin las cuales, el país perderá rápidamente el ritmo de crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida, a que con justicia aspiran todos los chilenos.

Muchas gracias.

Santiago, Noviembre 10 de 1993